

Escuelas Públicas de Lawrence USD 497
Servicio De Salud

Plan de Auto-Administración de Medicinas

Aviso: De conformidad con el estatuto de Kansas, ni el Distrito Escolar Público de Lawrence, sus empleados ni sus agentes serán responsables de ninguna lesión resultante de la autoadministración de medicamentos.

Nombre del Estudiante _____ Fecha de Nacimiento _____
Escuela _____ Grado _____ Maestra _____
Medicación _____ Dosis/Frecuencia _____
Razón _____
Efectos secundarios _____

Liberación de Información
(Requerida Para Tomar Medicinas En La Escuela)

Yo doy la autorización de liberar y de revelar la información relacionada: _____ a la medicación y/o
_____ record médico (opcional) entre _____ y USD 497. Institución
Médica/Médico

Yo entiendo que la información revelada será tratada de forma confidencial.

Las siguientes firmas son rqueridas para completar esta Forma:

Padres _____ Fecha _____
Institución Médica _____ Fecha _____
Solamente requerida para estudiantes elementales
Estudiante: _____ Fecha _____
Firmar después de qué hayan sido dada las instrucciones a la enfermera
Enfermera de La Escuela _____ Fecha _____

Información Para Padres

Las firmas de esté documento verifican qué el estudiantes fue instruido y entiende el proposito de esta medicación y su metodo de administración adecuada, y ha demostrado un comportamiento correcto y responsable en su auto-medicación . La medicina debe de estar en su caja o envase original y con provisión para un día cada vez de acuerdo a la necesidad (con excepción de los inhaladores). Un duplicado del inhalador se quedará en la enfermería de la escuela como remplazo y es altamente recomendado para los estudiantes con asma. Sustancias controladas no pueden ser auto-administradas. El personal de la escuela no proporciona documentación o supervisión de la auto-administración de la medicina, y no podrá ser sujeto a culpabilidad por alguna lesión qué resulte por la auto-administración de la medicación o si el estudiante distribuye su medicación a otro estudiante.

Instrucciones Para El Estudiante

- Mantenga la medicina con usted todo el tiempo (inhalador) o lo guarda en su Locker
- **NUNCA** deje a nadie qué use su medicación (aunque usted sepa qué ellos usan la misma)
- Mantenga consigo en todo momento los medicamentos que no sean de emergencia
- El rótulo de la medicación debe de estar pegado a la prescripción; los medicamentos sin prescripción deber de estar en su encase original
- Siga las instrucciones de manufacturación/doctor para su administración

Si falla e incumple estas expectativas podría como resultado inmediato perder el privilegio de auto-medicación.